



JUZGADO DE FAMILIA N°2
\$EXPEDIENTE{desc_numero}



OFICIO N° 09/2022-

Posadas, 22 de febrero de 2022.-

A LA SEÑORA
DIRECTORA DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS MISIONES

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 11261/2021 MELGAREJO MARIANO DANIEL S/ Divorcio Unilateral", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia No 2, a cargo de la Dr. ROBERTO ANDERSSON FRANK, Secretaria Única a mi cargo, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, 1o piso, de la Ciudad de Posadas, correspondiente a la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, en los que se ha dispuesto el envío del presente para su conocimiento y demás efectos legales de la sentencia de divorcio del matrimonio celebrado el día 14 de Noviembre de 2008 conformado por el Sr. MELGAREJO MARIANO DANIEL D.N.I. N° 31.459.919 y la Sra. RIOS RUTH NOEMI D.N.I. N° 34.423.165 inscripto en el Tomo 01, Acta 77, Año 2008 del Registro de las Personas de Jardín América, Provincia de Misiones.- La sentencia que transcrita en su parte pertinente dice: "///Posadas, 23 de Noviembre de 2021. Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte. N° 11261/2021 MELGAREJO MARIANO DANIEL S/ Divorcio Unilateral", RESULTANDO: ... CONSIDERANDO: ... FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio celebrado el día 14 de Noviembre de 2008 conformado por el Sr. MELGAREJO MARIANO DANIEL D.N.I. N° 31.459.919 y la Sra. RIOS RUTH NOEMI D.N.I. N° 34.423.165 inscripto en el Tomo